

EXP-UNC: 0057400/2017

VISTO:

La NOTA-UNC: 0007568/17, por la cual Secretaría Académica de la Facultad eleva la solicitud realizada por Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC con motivo de la aplicación de la Disposición DNGU N° 18/17; y

CONSIDERANDO:

Que en los autos indicados la Facultad de Filosofía cumplimenta los requisitos solicitados por el Anexo correspondiente de la mencionada Disposición, elevando las normativas que aprobaron los planes de estudios de las Carreras Licenciatura en Letras Modernas y Profesorado en Letras Modernas.

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC por Expedientes 2017-26562341-APN-DNGU#ME y 2017-26561591-APN-DNGU#ME referidos a la Licenciatura y Profesorado respectivamente, tramita ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria las actuaciones tendientes a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Anexo I, y solicita, la emisión del acto administrativo que certifique la carga horaria de los planes indicados para registrarse en el Sistema Informático de Planes de Estudio (SIPEs);

Que el citado Plan 1986 tiene creación con anterioridad a la Ley de Educación Superior donde las exigencias en el marco de la Ley de Ministerios no eran taxativas con las especificidades de las nuevas disposiciones ministeriales;

Que la Secretaría Académica de la Facultad certifica que la Carrera de Licenciatura en Letras Modernas y Profesorado en Letras Modernas dictadas en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC durante el plan de estudios iniciado en 1986, aprobado por Res.N° 254/86 del Delegado Normalizador del HCS en FFyH y Res. HCS 211/86, se integraban con asignaturas de régimen anual y cuatrimestral que se dictaban en 2788 horas reloj y que a partir del año 1991 se integra al mismo Plan de Estudios la asignatura Curso de Nivelación que se dictó con 150 horas reloj, configurando una carga horaria total de 2938 horas reloj para la Licenciatura y con asignaturas de régimen anual y cuatrimestral que se dictaban en 2634 horas reloj y que a partir del año 1991 se integra al mismo Plan de Estudios la asignatura Curso de Nivelación que se dictó con 150 horas reloj, configurando como carga horaria total de 2784 horas reloj para el profesorado;

Que por lo expuesto y en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario y la Ley de Educación Superior corresponde que este Consejo Directivo emita el acto administrativo tendiente a reglar las situaciones detectadas, en resguardo de los derechos de los estudiantes y graduados;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

EXP-UNC: 0057400/2017

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Consignar de conformidad con el artículo 1° del Anexo I de la Disposición DNGU N° 18/17, que la Carrera Licenciatura en Letras Modernas dictada en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el Plan de Estudios iniciado en 1986 aprobado por Res. N° 254/86 del Delegado Normalizador del HCS en FFyH y Res. HCS N° 211/86, se integraba con asignaturas de régimen anual y cuatrimestral que se dictaban en 2788 horas reloj y que a partir del año 1991 se integra al mismo Plan de Estudios la asignatura Curso de Nivelación que se dictó con 150 horas reloj, configurando una carga horaria total de 2938 horas reloj, según se detalla en Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Consignar de conformidad con el artículo 1° del Anexo I de la Disposición DNGU N° 18/17, que la Carrera Profesorado en Letras Modernas dictada en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el Plan de Estudios iniciado en 1986 aprobado por Res. N° 254/86 del Delegado Normalizador del HCS en FFyH y Res. HCS N° 211/86, se integraba con asignaturas de régimen anual y cuatrimestral que se dictaban en 2634 horas reloj y que a partir del año 1991 se integra al mismo Plan de Estudios la asignatura Curso de Nivelación que se dictó con 150 horas reloj, configurando una carga horaria total de 2784 horas reloj, según se detalla en Anexo II de la presente resolución.

ARTICULO 3°: Elevar al Honorable Consejo Superior para su aprobación.


ARTICULO 4°: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


RESOLUCIÓN N°: **510**
sl



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

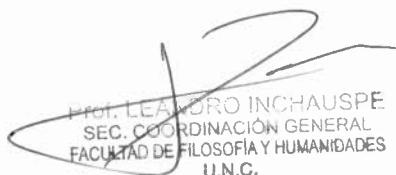
ANEXO I

CARRERA LICENCIATURA EN LETRAS MODERNAS - PLAN 1986

TÍTULO: LICENCIADO EN LETRAS MODERNAS

CARGA HORARIA

ASIGNATURAS FORMACION BÁSICA (Comunes a las tres Orientaciones)	CARGA HORARIA
Curso de Nivelación	150
Introducción a la Literatura	92
Métodos y Técnicas de Investigación Científica	92
Lingüística General	92
Metodología del Estudio Literario I	92
Semiótica Literaria I	92
Gramática I	92
Literatura Española I	92
Literatura Española II	92
Literatura Hispanoamericana I	92
Literatura Hispanoamericana II	92
Literatura Argentina I	92
Literatura Argentina II	92
Teoría Literaria	92
Antropología Cultural	92
Introducción a la Filosofía	92


 PROF. LEONARDO INCHAUSPE
 SEC. COORDINACIÓN GENERAL
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 U.N.C.

Literatura Italiana	92
Literatura Francesa	92
Literatura de Habla Inglesa	92
Literatura Alemana	92
Prueba de Suficiencia de un Idioma Moderno (Inglés, Francés, Alemán, Italiano o Portugués)	-

ASIGNATURAS ESPECIALES PARA LA ORIENTACIÓN HISTÓRICO-LITERARIA	CARGA HORARIA
Seminario de Análisis de las Estrategias del Discurso	94
Estética y Crítica Literarias Modernas	94
Historia de la Cultura o Historia del Arte	94
Hermenéutica del Texto Literario	94
Sociología de la Obra Literaria	94
Seminario del Pensamiento Latinoamericano	94
Literatura Clásica Griega y Latina	94
Seminario de Literatura Argentina	94
Optativa I	46
Optativa II	46
Electiva	46


 Prof. LEANDRO INCHAUSPE
 SEC. COORDINACIÓN GENERAL
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 U.N.C.

ASIGNATURAS ESPECIALES PARA LA ORIENTACIÓN SEMIÓTICA	CARGA HORARIA
Seminario de Análisis de las Estrategias del Discurso	94
Estética y Crítica Literarias Modernas	94
Historia de la Cultura o Historia del Arte	94
Hermenéutica del Texto Literario	94
Sociología de la Obra Literaria	94
Seminario del Pensamiento Latinoamericano	94
Semiótica Literaria II	94
Metodología del Estudio Literario II	94
Optativa I	46
Optativa II	46
Electiva	46

ASIGNATURAS ESPECIALES PARA LA ORIENTACIÓN LINGÜÍSTICA	CARGA HORARIA
Historia de la Lengua Española	92
Dialectología Latinoamericana	92
Gramática II	92
Lengua y Cultura Latina I	128
Lengua y Cultura Latina II	128
Lengua y Cultura Griega I	128

Optativa I	46
Optativa II	46
Electiva	46
Gramática III	92

Trabajo Final *	150
-----------------	-----

* Para obtener el Título de Licenciado en Letras Modernas el alumno deberá aprobar todas las asignaturas de la Formación Básica, las materias de sólo una de las Orientaciones descriptas y el Trabajo Final.

CARGA HORARIA TOTAL: 2938 HORAS



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

ANEXO II

CARRERA PROFESORADO EN LETRAS MODERNAS - PLAN 1986
TÍTULO: PROFESOR EN LETRAS MODERNAS**CARGA HORARIA**

ASIGNATURA	CARGA HORARIA
Curso de Nivelación	150
Introducción a la Literatura	92
Métodos y Técnicas de Investigación Científica	92
Lingüística General	92
Metodología del Estudio Literario I	92
Gramática I	92
Literatura Española I	92
Literatura Española II	92
Literatura Hispanoamericana I	92
Literatura Hispanoamericana II	92
Literatura Argentina I	92
Literatura Argentina II	92
Teoría Literaria	92
Literatura Italiana	92
Literatura Francesa	92
Literatura de Habla Inglesa	92
Literatura Alemana	92

Literatura Clásica Griega y Latina	92
Historia de la Lengua Española	92
Morfología Latina o Lengua y Cultura Latina I	128
Gramática II	92
Gramática III	92
Pedagogía	90
Didáctica General	90
Didáctica Especial	90
Introducción a la Filosofía	92
Seminario del Pensamiento Latinoamericano	92
Introducción a la Filosofía	92
Metodología, Observación y Práctica de la Enseñanza	120
Prueba de Suficiencia de un Idioma Moderno (Inglés, Francés, Alemán, Italiano o Portugués)	-

CARGA HORARIA TOTAL: 2784 HORAS



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.